



TERMINOS DE REFERENCIA DE CONSULTORIA

Elaboración de Guías didácticas e ilustradas con estrategias ambientales para el trabajo de la educación ambiental en unidades educativas y educación no formal

1. Antecedentes

WWF Bolivia con el apoyo de la embajada de Suecia, esta implementado el proyecto Soluciones Urbanas con Acción Ciudadana en las ciudades de La Paz Tarija Santa Cruz y Trinidad que tiene como objetivo principal *"Impulsar, ampliar y fortalecer la participación de la población de jóvenes y mujeres en la construcción de ciudades con mayor resiliencia y justicia climática y ambiental e incrementando las oportunidades para reducir las vulnerabilidades sociales, culturales, económicas"*. Para el logro de este objetivo, el Proyecto plantea un componente específico de Educación Ambiental implementando dos estrategias principales de acción: La primera, Centros de Educación Ambiental de responsabilidad en su funcionamiento de los municipios, los centros están concebidos como espacios especializados para el abordaje temas ambientales además de ser articuladores y aglutinador de diferentes sectores de la población escuelas, grupos de jóvenes voluntarios actores y sectores sociales, la segunda estrategia, es el trabajo con unidades educativas a través de los Proyectos Socio Productivos y con el fortalecimiento de recursos educativos para el trabajo de temas ambientales para docentes y estudiantes. Pero Educación Ambiental está presente en todos los componentes del proyecto.

2. Justificación

Los efectos del cambio climático ya comienzan a sentirse en muchas partes del mundo y estos lamentablemente se incrementarán como lo advierten proyecciones científicas. Sus efectos sobre la biodiversidad y la naturaleza son preocupantes como también los impactos sobre miles de familias que habitan áreas periurbanas de las principales ciudades de la región y del país. La migración interna y la aspiración de muchos jóvenes por mejorar sus condiciones de vida acentúan los asentamientos legales e ilegales con afectación mayoritariamente sobre áreas naturales y espacios no adecuados para nuevos asentamientos humanos. Este fenómeno de vaciamiento de las áreas rurales y de crecimiento acelerado de la población en las principales ciudades capitales del país, extensivo en territorio y sin planificación capaz de ordenar el crecimiento de las ciudades, condicionan a que muchas familias vivan con muchas limitaciones y carentes de servicios básicos como agua potable, saneamiento básico y energía y de gestión de residuos sólidos, incrementando la precariedad de la población y la vulnerabilidad ante riesgos a desastres naturales y del cambio climático.

Ante esta situación claramente evidenciada en el análisis multidimensional de la pobreza, el proyecto "Soluciones urbanas con acción ciudadana" reta a la población asumir compromisos con su contexto inmediato para producir cambios mediante acciones informadas y la proposición de soluciones que de alguna manera afronten la degradación ambiental y/o mejoren la resiliencia ante el cambio climático. Es en este marco que WWF Bolivia asigna y se apoya en la educación ambiental por su contribución en la formación de niños, niñas adolescentes y la comunidad educativa (también, conformada por padres de familia), desde una perspectiva y con enfoque en medio ambiente.

La estrategia de educación ambiental de WWF propone un conjunto de herramientas eficaces y pertinentes para transformar actitudes y conductas en el horizonte de construir sociedades resilientes y sostenibles. Por ello nuestro empeño de articulación con el sistema educativo nacional y con el plan curricular, que organiza y orienta las actividades de aula de los docentes.

En general, la educación ambiental ha intervenido de manera menos activa en el campo de la educación no formal, que incluye a varios actores no necesariamente escolarizados y que por general cuentan con limitaciones de acceso a información y educación. El proyecto “Soluciones urbana con acción ciudadana” al operar en áreas, zonas y/o barrios periurbanos tiene contacto con una variada gama de actores de una gran diversidad cultural, de visiones e intereses con sabidurías y conocimientos propios con experiencia y vivencias que no son aprovechadas ni reconocidas y con capacidad de incidencia más allá de su ámbito familiar más cercano. Cómo el proyecto puede aprovechar estos conocimientos y experiencias para una mayor incidencia y para construir puentes e intercambio intergeneracional, necesarias en la construcción de sociedades sostenibles, ambos de gran interés del proyecto.

En cuanto a los contenidos de la educación formal el sistema de planificación escolar del sistema educativo plurinacional vincula los cuatro campos de saberes y conocimientos con siete ejes articuladores. En el marco de nuestro programa de educación ambiental nos interesa de manera principal abordar el campo: “vida en convivencia con la Madre Tierra y salud comunitaria” en relación a los siguientes temas articuladores: (i) medio ambiente - bosques; (ii) gestión de riesgos - prevención, preparación, atención, respuesta a emergencias y rehabilitación; (iii) cambio climático - agua y residuos; y, (iv) salud comunitaria - alimentación y epidemias. Para su concreción apoyamos el desarrollo de Proyectos Socio Productivos (PSP) en unidades educativas de manera de responder a la problemática antes descrita y que es de intereses de nuestra estrategia de educación ambiental.

En la concreción de las actividades del Proyecto Socio-comunitario Productivo y el abordaje teórico en concordancia con los contenidos del currículo nacional base, relacionados a los temas ambientales. Hemos identificado como una carencia la inexistencia de un compendio o guía, con contenidos, estrategias, recursos didácticos y tecnológicos actualizados con relación a la educación ambiental. Por esta razón, los docentes acuden a información, publicaciones o textos y hasta videos de varios sitios Web, muchos de ellos de fuentes poco fiables y/o desactualizadas y genéricas carentes de adaptación y dosificación y que no responde al contexto boliviano, aspectos estos que atentan hacia una formación de calidad.

Por otro lado, los Centros de Educación ambiental están a cargo de técnicos municipales. Una parte de su trabajo debe desarrollar acciones educativas con poblaciones no escolarizada, como: vecinos, grupos de mujeres organizaciones sociales. Para este tipo de público no se cuenta con metodologías, ni con herramientas didácticas para la educación ambiental, más allá de las charlas o capacitaciones que pueden tener poco efecto e impacto en los propósitos de la educación ambiental.

3. Objetivo General de la consultoría

Desarrollar un compendio de guías, con contenidos, estrategias, recursos didácticos y otros que apoyen y fortalezcan la estrategia de educación ambiental de WWF Bolivia, en concordancia y conexión con el eje articulador “madre tierra” de la ley Educativa Avelino Siñani Elizardo Pérez

4. Objetivos específicos

- a) Desarrollar y proponer un compendio de guías para la estrategia de educación ambiental de WWF en el campo de la educación formal que contribuya a la implementación de los planes de aula de los docentes y de los Proyectos Socio-comunitario y productivo de las unidades educativas.
- b) Desarrollar y proponer un compendio de guías para la estrategia de educación ambiental de WWF en el campo de la educación no formal para ampliar y fortalecer la oferta educativa de los Centros de educación ambiental para atender un público diverso.

5. Tareas Principales del consultor

Las tareas son orientaciones, dejando la posibilidad a los proponentes plantear la metodología que consideren logre alcanzar de manera efectiva los resultados y productos.

- a) Elaborar y presentar un plan de trabajo con su cronograma de actividades
- b) Con los principales actores, identificar y priorizar 4 temas ambientales a ser abordados.
- c) Realizar mediante el uso de herramientas participativas un análisis de las necesidades y desafíos respecto a los recursos pedagógicos requerido para trabajar la educación ambiental.
- d) Coordinar con grupos de actores para recibir retroalimentación y validación de los productos.
- e) Revisar información oficial y publicada de temas ambientales de género recomendada por profesionales de los municipios.
- f) Revisar leyes y normativas vigentes relacionadas a temas ambientales, también desde una perspectiva de género aplicables a actividades educativas.
- g) Revisar materiales educativos en medio ambiente y cambio climático desarrollados por otros actores en los últimos 5 años,
- h) Identificación y selección de contenidos de publicaciones oficiales en relación a los temas del eje articulador educación en convivencia con la madre tierra y salud comunitaria
- i) Adaptación, dosificación genera contenidos para el trabajo en escuelas y la educación no formal
- j) Alinear el diseño de las guías a la línea gráfica de la página de educación ambiental de WWF
- k) Realizar la diagramación de los productos.
- l) Capacitar a los principales actores (12 Técnicos de los CEAS y 27 directores de Unidades educativas) en el manejo de la Guía
- m) Capacitar a los técnicos de los CEAs en el manejo de una metodología para educación no formal en relación con la Guía.

6. Productos esperados

Producto 1.-

Realizar un diagnóstico participativo con los principales actores (docentes, estudiantes, responsables de CEAs profesionales del municipio y socios) de los temas ambientales más relevantes en el contexto urbano

Producto 2.-

Una guía didáctica, con: contenidos y estrategias, didácticas y otros para docentes y educadores ambientales sobre la base de los 4 temas ambientales priorizados.

12 estrategias educativas (tres por tema) con al menos 36 planificaciones de aula (9 por estrategia)

acorde a los elementos organizativos del plan curricular nacional educativo del nivel primario y con una perspectiva de género.

La guía debe incorporar una sección de información didáctica de cada tema orientación para la implementación por el docente /educador.

Producto 3.-

Una guía didáctica, con: contenidos y estrategias, didácticas y otros para docentes y educadores ambientales sobre la base de los 4 temas ambientales priorizados.

12 estrategias educativas (tres por tema) que contemple al menos 36 actividades educativas (9 por estrategia) acorde a los elementos organizativos del plan curricular nacional educativo del nivel secundario y con una perspectiva de género

La guía debe incorporar una sección de información didáctica de cada tema orientación para la implementación por el docente /educador.

Producto 4.-

Una guía didáctica, con: contenidos y estrategias, didácticas y otros para docentes y educadores ambientales sobre la base de los 4 temas ambientales priorizados.

12 estrategias educativas (tres por tema) que contemple al menos 36 actividades educativas (9 por estrategia) de mayor relevancia para las ciudades del proyecto y que serán abordados en los centros de educación ambiental para otro tipo de público (directivas de barrios, vecinos organizaciones sociales), también bajo una perspectiva de género.

La guía debe incorporar una sección de información didáctica de cada tema orientación para la implementación por el docente /educador.

Producto 5.-

Una batería de al menos 24 propuestas de materiales y recursos físicos y digitales que permitan dinamizar facilitar el trabajo del docente en las escuelas y educadores ambientales
Las propuestas deben indicar las características físicas (tamaño, material tecnología etc.)

Las propuestas deben indicar las características físicas (tamaño, material tecnología etc.)

7. Condiciones adicionales de los productos

- a) Los productos para su aprobación por WWF deben ser validados por un comité de validación conformado por los actores involucrados del proyecto (técnicos de los municipios, responsables de los CEAs maestros)
- b) El (la) consultor (a) es responsable de realizar las correcciones ajustes requeridos mientras dure la consultoría.
- c) Los productos deben contemplar calidad de redacción sintaxis, diseño gráfico e ilustración.
- d) Las imágenes dibujos gráficos usados deben ser de autoría propia o bajo licencia autorizada sujeta a comprobación.
- e) La entrega de los productos será en formato digital, editable y ajustado para impresión

- f) Los productos de la consultoría serán de propiedad de WWF por lo que el/la consultor (a), no podrá compartir la información con otros organismos instituciones o personas ajenas a esta institución.

8. Perfil del Equipo Requerido

El equipo consultor profesional básico requerido para la presente consultoría es:

Educación

- *Profesional en Pedagogía o ciencias de la educación (experiencias mínimas de 3 años) – preferencia con estudios de Post Grado (diplomados, especialidades, maestrías) en el área ambiental y educativa.*
- **Al menos 3 años** de trabajo en educación ambiental y en cambio climático.
- **Al menos 3 años** de trabajo en desarrollo y estrategias educativas orientadas a la implementación del currículo del nivel primaria y secundaria.
- **Al menos 3 años** de trabajo en educación no formal
- **Al menos 3 años** de trabajo en la elaboración de materiales educativos para docente s/as
- Conocimiento del Sistema Educativo Plurinacional de Bolivia (desarrollo de los planes de desarrollo curricular en aula)
- Capacidad de análisis, redacción y sistematización de información.

Ambiental.

- *Profesional en ciencias ambientales, ecología o afines, de preferencia con estudios de Post Grado en el área educativa, ambiental, cambio climático.*
- **Al menos 3 años** de trabajo en educación ambiental y cambio climático en contextos urbanos
- Conocimiento en cambio climático y temas ambientales
- Capacidad de análisis, redacción y sistematización de información.

9. Tiempo de la consultoría

El tiempo máximo será de 105 días calendario a partir de la firma de contrato

10. Dependencia y seguimiento

El trabajo de la consultoría estará sujeta a supervisión coordinación y aprobación por el equipo de educación ambiental de WWF

11. Costo y condiciones.

El presupuesto de la propuesta deberá incluir lo siguiente:

- a) Costos de servicio y productos profesionales
- b) Costos de movilización y materiales que involucra los servicios y productos
- c) Impuestos de Ley
- d) Debe presentar certificado de registro actualizado de fundempresa (si corresponde)
- e) Presentar reporte de aporte de AFP por los meses que dura la consultoría.

La consultoría no requiere que el equipo tenga residencia específica en alguna ciudad

La consultoría no requiere viajes o movilización local, la coordinación será mediante reuniones virtuales y correos electrónicos.

12. Forma de pago

Los pagos se realizarán mediante depósito bancario a contra entrega de la factura y productos aprobados con acta de conformidad por el responsable del equipo de educación ambiental del proyecto de WWF Bolivia.

- Primer pago del 10% del monto total a la entrega del producto 1
- Segundo pago del 30% del monto total a la entrega del producto 2 y 3
- Tercer pago del 60 % del monto total a la entrega del producto 4 y 5

13. Requisitos para la postulación.

Documentación para empresas y/o Unipersonales

- a) Carta de presentación
- b) Propuesta técnica y económica.
- c) Presentar portafolio de trabajos similares realizado (indispensable)
- d) Hoja de vida (solo con la información relacionada a la consultoría)
- e) Fotocopia de poder del representante legal (para empresas consultoras)
- f) Fotocopia de fundempresa (si corresponde)
- g) Fotocopia de NIT, Certificado de NIT
- h) Fotocopia de C.I.
- i) Numero de NUA o CUA (AFP)

14. Fecha y forma de presentación de propuestas

Enviar la documentación de formato digital PDF al correo electrónico convocatorias@wwfbolivia.org con el título de **“Elaboración de Guías didácticas e ilustradas con estrategias ambientales para el trabajo de la educación ambiental en unidades educativas y educación no formal”**

La fecha límite de recepción de ofertas es el **23 febrero de 2022 a horas 18:00**